

OTTON MORAN RAMIREZ
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO:

QUE el 5 de febrero de 1996, se ha otorgado ante el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, la escritura pública de constitución simultánea de la compañía anónima **DAGAME S.A. DAGAMESA**; ✓

QUE la Abogada Lourdes Alvarado Albán, ha presentado copias de dicha escritura, la misma que reúne los requisitos de Ley;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-92-489 de noviembre 18 de 1992; y, ADM-96-044 de febrero 28 de 1996;

RESUELVE:

MER
ARTICULO PRIMERO. ✓ APROBAR la constitución simultánea de **DAGAME S.A. DAGAMESA**, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de DIEZ MILLONES DE SUCRES, y un capital suscrito de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una, de conformidad con los términos constantes de la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO. ✓ DISPONER que el Notario Undécimo del Cantón Guayaquil, tome nota al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación.

ARTICULO TERCERO. ✓ DISPONER que el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil: a) inscriba, la indicada escritura pública junto con la presente Resolución; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO CUARTO. ✓ DISPONER que el extracto de la indicada escritura pública, se publique por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Guayaquil. Un ejemplar de la publicación deberá entregarse a este Despacho.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE. ✓ DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

21 MAR. 1996 ✓

[Firma]
Ottón Morán Ramírez
INTENDENTE JURIDICO DE LA
OFICINA DE GUAYAQUIL

[Firma] AJT/CMdel

Queda inscrita la presente Resolución a foja 19.754, número 6.146 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.333 del Repertorio .- Guayaquil, Abril doce de mil novecientos noventa i seis .- El Registrador Mercantil .-



[Firma]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil